

Bruselas riñe a España por el déficit, el paro, las pensiones y pide subir el IVA

INFORME DE LA COMISIÓN EUROPEA / El Ejecutivo comunitario alerta del riesgo de vincular la subida de las pensiones sólo con el IPC y reclama al Gobierno que no derogue la reforma laboral sin analizar su impacto.

J. Díaz. Madrid

España se sometió ayer al escrutinio de la Comisión Europea junto al resto de sus socios comunitarios y el resultado del examen fue que nuestro país sigue sin corregir importantes desequilibrios pese a haber gozado “de seis años de fuerte crecimiento económico”. En el marco del denominado *Paquete de Invierno* del semestre europeo, presentado ayer y en el que analiza el grado de cumplimiento de sus recomendaciones entre los Estados miembros, Bruselas admitió que durante ese período el empleo en España creció un 14% y la tasa de paro se redujo desde el 23,1% al 13,9%. A pesar de ello, el Ejecutivo comunitario advirtió de que “demasiadas personas siguen sin trabajo o luchando para ganarse la vida dignamente”.

Bruselas reprocha a España no haber aprovechado los tiempos de vacas gordas para recortar con más decisión el déficit que, según la Comisión, “sigue siendo tercamente alto”, así como el lento adelgazamiento de la abultada deuda pública, que en 2021 apenas bajará al 96% del PIB frente al 96,7% actual y por efecto esencialmente del crecimiento nominal de la economía. Estos mensajes colisionan con las aspiraciones del Gobierno de Pedro Sánchez, que lo que pide a Bruselas es justo lo contrario: una relajación de la senda de consolidación presupuestaria.

Frente a esta reivindicación, la Comisión enfatizó ayer que los riesgos para la sostenibilidad fiscal en España “siguen siendo significativos a medio y largo plazo”, y aún más después de haber vuelto a vincular la revalorización de las pensiones con el IPC, soslayando aspectos como la marcha de la economía o el envejecimiento de la población. Bruselas advierte de la necesidad de adoptar “medidas compensatorias adecuadas” para contrarrestar esta *reindexación*, que disparará el gasto en pensiones a medio y largo plazo, comprometiendo la viabilidad del sistema y empeorando la equidad intergeneracional. La reforma de las pensiones del Gobierno de Rajoy, con la introducción del índice de revalorización y el factor de sostenibilidad, fue una de las medidas estructurales más aplaudidas por los principales organismos internacionales. Aunque insuficiente, se consideraba un paso en la buena dirección. Y otro tanto sucede con la reforma laboral, que mitigó los efectos de la crisis durante los años más duros y que, según Bruselas, respaldó “la creación de empleo durante la recuperación”.



Josep Borrell, alto representante de la UE para Asuntos Exteriores, ayer junto a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

LAS GRANDES ASIGNATURAS PENDIENTES DE ESPAÑA

- ▶ El país no ha fortalecido su marco fiscal, lo que afecta a la eficiencia y la eficacia del gasto público, y tampoco registra avances en la sostenibilidad de su sistema de pensiones.
- ▶ Su deuda y su déficit públicos siguen estando entre los más elevados de Europa.
- ▶ La nueva estructura para la contratación pública, que debía haberse adoptado en 2018, no solo se ha retrasado, sino que aún no está completamente operativa.
- ▶ Las medidas para reducir el uso de contratos temporales en el mercado laboral han tenido una eficacia limitada al centrarse más en combatir los abusos que en actuar sobre los factores que hacen que su uso sea generalizado.
- ▶ El Gobierno aún no ha tomado medidas para simplificar el sistema público de empleo, con bajas tasas de cobertura en muchas regiones.
- ▶ Progresos limitados en la inversión en I+D, en la mejora de la eficiencia energética y de recursos, y en las interconexiones eléctricas.
- ▶ La implementación de la Ley de Unidad de Mercado, una herramienta esencial para acabar con la fragmentación del mercado, avanza muy lentamente.
- ▶ Necesidad de implementar una nueva estrategia de FP para mejorar su calidad y reforzar su orientación hacia las necesidades del mercado laboral.

Fuente: Comisión Europea y elaboración propia.

Ante la pretensión del Gobierno de PSOE y Podemos de derogar dicha reforma o, al menos, sus “aspectos más lesivos”, el Ejecutivo comunitario advirtió ayer de la necesidad de que “cualquier medida nueva sólo se tome después de una evaluación cuidadosa de su impacto potencial”, al tiempo que instó al Ejecutivo de coalición a preservar “los logros de las reformas pasadas”. Y es que pese a la reducción de la tasa de paro, el mercado de trabajo, y en concreto su elevada dualidad, sigue siendo uno de los grandes talones de Aquiles de la economía española.

En España, “la proporción de empleados con un contrato temporal es la más alta de la UE, con alrededor de un

26%”, lo que ahonda en la baja productividad, un mal endémico de la economía doméstica, y “nutre la desigualdad y la pobreza en el trabajo”, afirma la Comisión. Todo ello en un contexto en el que las alzas del SMI han disparado los costes laborales y cuyo impacto sobre “el empleo y la pobreza en el trabajo aún no se ha cuantificado”.

En donde sí sintoniza Bruselas con el actual Gobierno es en el ámbito de la fiscalidad, al considerar que el nivel impositivo en España “es bajo en

relación con el gasto”. La Comisión defiende desde hace tiempo que España tiene margen para elevar su presión fiscal, que en 2018 (últimos datos disponibles) se situaba en el 34,7% del PIB frente al 40,6% de la zona euro. En concreto, Bruselas reclama subidas del IVA por la vía de la supresión de tasas reducidas y superreducidas, cuyo “uso extensivo” merma la recaudación para las arcas públicas; de los impuestos recurrentes sobre la propiedad (esto es, el IBI) y de los tributos medioambientales, que en 2018 representaron alrededor

Subidas de impuestos

de los impuestos recurrentes sobre la propiedad (esto es, el IBI) y de los tributos medioambientales, que en 2018 representaron alrededor

Europa asume el “impacto” del coronavirus

La Comisión Europea admitió ayer abiertamente que la crisis desatada por la epidemia del coronavirus tendrá con toda seguridad un “impacto” económico en la UE, ya que “China representa un 18% del PIB global”, aunque añadió que todavía no es posible un análisis y una previsión seria. “Se trata de una situación que evoluciona rápido y que seguiremos vigilando muy de cerca”, afirmó el comisario de Economía, el italiano Paolo Gentiloni, cuyo país está siendo, de momento, el más golpeado en Europa por la propagación del virus. “Cuando presentamos nuestras previsiones económicas hace dos semanas dije que representaba un nuevo riesgo a la baja (...) Los acontecimientos en los últimos días apuntan a una materialización parcial de este riesgo”, reconoció Gentiloni, que agregó que a escala global “la única certidumbre es que tendrá un impacto económico”.

del 1,8% del PIB español frente al promedio del 2,4% de la UE, poniendo el acento en los impuestos especiales sobre el gasóleo y la gasolina que, a juicio de la Comisión, “son relativamente bajos en España”. Bruselas considera que estas subidas impositivas pueden abordarse con “un impacto relativamente limitado en el crecimiento económico”.

En el rosario de desequilibrios que España aún debe corregir, figuran las deficitarias interconexiones energéticas y del transporte de mercancías por ferrocarril, que impiden que el país “se beneficie completamente del mercado único de la UE”; la brecha digital que aún existe en el ámbito rural respecto a los núcleos urbanos; la despoblación del campo, o la falta de cohesión territorial, con importantes disparidades entre regiones en materias como el empleo, los resultados educativos, la tasa de abandono escolar temprano o la pobreza y desigualdad. Sin olvidar los bajos niveles de innovación que aún presentan “muchas empresas y regiones”, la fragmentación regulatoria, o las barreras del mercado ante el lento avance en la implementación de la Ley de Unidad de Mercado.